

LAS PROFESIONES SANITARIAS ANTE EL NECESARIO ESCENARIO DE ACUERDOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Ante el necesario escenario de acuerdos para la “reconstrucción” social y económica provocado por la crisis sanitaria de la Covid-19, los Consejos Generales de Dentistas, Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Logopedia, Medicina, Ópticos-Optometristas, Podología, y Veterinaria, reunidos por videoconferencia el pasado 30 de junio, evaluaron la situación actual de nuestro sistema sanitario y de las profesiones sanitarias y consensuaron el siguiente posicionamiento:

- La pandemia de la COVID-19 ha evidenciado todas las debilidades de nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS) y ha dejado visible algunas de las urgentes actuaciones a poner en marcha para reconducir nuestra Sanidad a los niveles que presentaba hace algo más de una década. El escaso presupuesto dedicado a Salud Pública (menos del 2% del total del gasto sanitario) y a la Sanidad en España, el escaso desarrollo de la Ley de 2011 de Salud Pública, , la falta de priorización que se ha dado en la agenda política a la Sanidad en su conjunto (nueve ministros y sus correspondientes equipos desde 2008), han producido una situación que no puede volver a repetirse. Revertir lo expuesto anteriormente debe priorizarse en un esperado y anhelado Pacto por la Sanidad.
- Es necesario un gran acuerdo por la financiación suficiente de nuestro SNS. Una financiación estable y consolidada fiscalmente, coherente con los principios de cohesión territorial, igualdad y equidad en el acceso a las prestaciones sanitarias. Incrementar el porcentaje del PIB que destinamos a Sanidad por encima del 7% debe ser un objetivo prioritario. Inyectar una cantidad económica, acorde a la necesidad actual, que tenga como objetivo esencial el consolidar el empleo sanitario, los cambios estructurales y organizativos debe realizarse de forma URGENTE y la disponibilidad de las prestaciones, como es el caso, de los medicamentos que requiere la población.
- Abogamos por una apuesta que impulse el liderazgo del Ministerio de Sanidad, con un sistema renovado de compromiso y lealtad con las Comunidades Autónomas a través de un sistema de agencias cogobernado y cogestionado. Las políticas de salud pública, de evaluación sanitaria, de garantías públicas, del medicamento, etc. deben priorizarse.
- Nuestro reconocimiento a los compañeros y compañeras fallecidos como consecuencia de la infección por el virus SARS-Cov-19. Nuestro ánimo a todos los que aún se encuentran afectados por la misma e intentando superar las complicaciones derivadas. Y nuestro orgullo y admiración a los miles y miles

de profesionales sanitarios que siguen dando lo mejor de su profesión. Siempre en nuestra memoria.

- En el marco actual deben analizarse, con criterios rigurosos, las actuales prestaciones sanitarias y considerar seriamente la inclusión en la cartera de servicios de aquellos tratamientos básicos debido al impacto que tiene su exclusión de la sanidad pública, en términos de morbilidad, calidad de vida y falta de equidad.
- Nadie podrá discutir, tras la situación vivida, que los profesionales sanitarios constituyen la piedra angular del SNS. Sin su compromiso, vocación y esfuerzos sería impensable tener una asistencia como la que disfrutamos. Se hace obligado una Política de Estado de Recursos Humanos en Salud, que garantice empleo de calidad, derechos retributivos en base a competencia, dedicación y responsabilidad, así como un desarrollo profesional acorde con la situación actual.
- Todas las profesiones reunidas en este encuentro han priorizado la **Atención Primaria** como el nivel asistencial a reforzar. Una política de recursos humanos que dé cabida a todas las profesiones sanitarias responsables de la realización de las prestaciones sanitarias incluidas en la cartera de servicios del SNS, en un trabajo en equipos multidisciplinares, con autonomía de gestión, desde una visión comunitaria, preventiva y social, con una apuesta presupuestaria sobre el 25% del gasto sanitario público, incluido también el gasto público en medicamentos y productos sanitarios.
- La pandemia por la COVID-19 ha dejado de manifiesto el abandono de la **Salud Pública** en España. Se hace esencial el desarrollar la Ley General de Salud Pública (2011) así como aumentar los recursos humanos en el entorno de la prevención y utilizar todos los recursos profesionales y asistenciales disponibles, como son entre otros, los establecimientos sanitarios.
- Tenemos ante nosotros un enorme reto en el campo de las **Residencias de Mayores** y en la atención a la tercera edad en general. Se lo debemos como sociedad. Tenemos que caminar hacia una necesaria y obligada atención sociosanitaria. Más salud a los años y una mejor atención social. Se hace imprescindible la planificación conjunta, las infraestructuras compartidas y la implicación de los servicios sanitarios públicos en la atención sanitaria a las Residencias de Mayores, con la colaboración de los profesionales responsables de garantizar la prestación farmacéutica.
- Existen grandes desafíos que no podemos demorar: el abordaje de las enfermedades no transmisibles y que se encuadran en la llamada atención a la cronicidad que es responsables de un elevado gasto sanitario, los problemas derivados del medio ambiente y del cambio climático, la

resistencia a los antibióticos que será la causa más importante de mortalidad en Europa en el 2050, y como no el hacer frente a las infecciones que en forma de epidemia y/o pandemias nos vuelvan a afectar (coronavirus, ébola, gripe, etc.) Se hace necesario el crear una Agencia específica para estos grandes retos.

- Ante esta situación descrita reclamamos una vez más de nuestras autoridades el reconocimiento como representantes de las profesiones sanitarias de nuestra participación en las grandes decisiones que afectan a las profesiones en particular y al sistema sanitario en general.
- Asimismo, expresamos nuestra creciente preocupación por el excesivo relajamiento de la población en el cumplimiento de las medidas preventivas contra la COVID-19. De nada habrán servido tantos esfuerzos, tanta dedicación y tantos sacrificios si no somos capaces de implementar las medidas que hasta la fecha presentan más evidencias científicas ante una infección sin precedentes. Hacemos un llamamiento para que la distancia física, el uso de mascarillas, la higiene de manos y otras recomendaciones que establezcan las Autoridades Sanitarias sean práctica habitual por parte de la población, en la que se ha denominado “nueva normalidad” (Las 3 M: Metros, Mascarillas, Manos.)
- Como no podía ser de otra manera, queremos expresar nuestro reconocimiento a los compañeros y compañeras fallecidos como consecuencia de la infección por el virus SARS-Cov-19. Nuestro ánimo a todos los que aún se encuentran afectados por la misma e intentando superar las complicaciones derivadas. Y nuestro orgullo y admiración a los miles y miles de profesionales sanitarios que siguen dando lo mejor de su profesión. Siempre en nuestra memoria.

Madrid, 6 de julio de 2020